

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7518** *JUAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ, S.L.*

Edicto

Maria Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete y su provincia por medio del presente,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 31/11, a instancias de María Amparo Cano García contra Juan Sánchez Sánchez, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Juan Sánchez Sánchez, S.L., por importe de 4.594,97 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 10 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110017225-1